

PALABRAS DEL MINISTRO

A continuación, el señor Gutiérrez Cano pronunció unas palabras en las que calificó como grata la obligación de entrar en contacto con las gentes de las provincias españolas. «Es feliz la circunstancia de que mi hija tenga el honor de presidir vuestras fiestas, pero, en todo caso, hubiera venido a la provincia de Ciudad Real porque forma parte de mi propósito de visitar las zonas deprimidas del país».

Se refirió después al IV Plan, proclamando que España es una unidad indestructible, que hay que fundamentar en la justicia. «Justicia y desarrollo que hay que llevar al hombre español allí donde se encuentre. Queremos que el hombre no tenga que desarraigarse por lo que nuestros objetivos primordiales tienen el matiz de lo social».

Me congratulo de reunirme con vosotros, para comprobar con alegría cómo habeis desplegado la bandera de vuestra fe, concretada en este Polígono en el que actuais como gerentes». Analizó comparativamente las rentas agrarias e industriales, señalando que las primeras no superan la octava parte de las segundas, destacando la importancia de elevar aquéllas y de que la cuarta parte de la población que todavía trabaja en el campo se incorpore a más altos niveles de consumo.

Prometió a continuación plantear ante sus compañeros de Gobierno los distintos proyectos que le habían sido expuestos y destacó la fe contagiosa que había podido comprobar desde su llegada, fe que atraerá nuevos inversores, labor de captación, que debe realizarse por Ayuntamientos, Diputación y Sindicatos, y en definitiva por todos y cada uno de los habitantes de la comarca. Recordó las recientes palabras del presidente Arias Navarro, de que «cada español es, al mismo tiempo, protagonista y destinatario del desarrollo», que al señor Gutiérrez Cano y a su equipo le corresponde planificar.

Tuvo finalmente palabras de agradecimiento para el Gobernador Civil y autoridades, siendo muy aplaudido al finalizar su intervención.

C O L O Q U I O

Finalmente tuvo lugar un coloquio en el que intervinieron los señores Arenas Díaz-Hellín, Molina Muñoz, De Juan, García Cuesta y Martín Baeza. Este último planteó al Ministro la pugna precios-salarios. Recordó el decreto de 30 de noviembre de 1973, diciendo que había producido una semicongelación de los salarios, mientras los precios se habían disparado.

El señor Gutiérrez Cano contestó documentadamente a cada uno de sus interlocutores, manifestando que era decidido propósito del Gobierno, frente a otros países que propugnan el crecimiento cero,